

# UNA CONSECUENCIA UNA

**¿QUÉ TANTO NOS HA AFECTADO ESTE PERFIL CULTURAL?** La respuesta no está plasmada en una sola cifra pero sí en varias que lentamente empiezan a hacer sentido. Veamos un ejemplo: el promedio mundial de crédito bancario en el año 2002 fue de 136.4% del PIB, es decir el monto de dinero circulando en muchas naciones con el fin de estimular la economía era una vez un tercio el de toda su producción cuantificada. En los países con bajos ingresos ese monto fue de alrededor de un 42%; en los países con ingresos medios el promedio ascendía al doble el 80%; mientras que en los países de altos ingresos el monto llegó al 140 por ciento<sup>5</sup>. En México el crédito alcanzó en el mismo periodo una asombrosamente pequeña cantidad de 29.1 por ciento. Mientras tanto Brasil oscilaba en el 50%; Chile en el 70%; Canadá en el 101%; Estados Unidos en el 170% y China alcanzaba el 130%, por citar sólo algunos casos. ¿Por qué los mexicanos carecemos de crédito para impulsar la economía?

Las respuestas vinculadas a la inestabilidad monetaria, la salud financiera de las instituciones o en general a la crisis económica internacional, lentamente empiezan a quedar atrás. **Moody's Investor Service** ha introducido algunas otras variables que parecían atractivas como por ejemplo la evaluación de la eficiencia en los procedimientos ejecutivos mercantiles e hipotecarios en las entidades federativas, es decir de la eficiencia de la justicia. En pocas palabras y para no complicar demasiado el asunto, se trata de evaluar la posibilidad de éxito que las instituciones bancarias tienen, a través del Judicial, de recuperar los dineros prestados a los clientes morosos. **Moody's** evalúa entonces la calidad institucional, los procedimientos, la suficiencia de los recursos y por supuesto la eficiencia en la ejecución de las sentencias. De nuevo entonces otro aspecto del estado de derecho. El resultado no deja de ser alarmante: la probabilidad de un banco de no recuperación del principal en una opera-

ción de crédito se acerca al 12 por ciento. Es decir que de cada diez pesos prestados uno muy probablemente se perderá para la institución. La cultura del **no pago** que tantos costos ha traído, es un rostro nuevo de un problema muy viejo.

Recordemos que la banca en México, a pesar de la caricaturesca fama pública de pertenecer a un grupo de hombres riquísimos, es en realidad una banca bastante socializada en tanto que más del 85 por ciento de sus activos pertenecen a los propios ahorradores. Es decir cuando un banco pierde no pierde un banquero rico, es-

**¿POR QUÉ LOS  
MEXICANOS  
CARECEMOS DE  
CRÉDITO PARA  
IMPULSAR LA  
ECONOMÍA?**

tereotipo utilizado durante años para una muy maniquea interpretación de las cosas. Cuando un banco pierde, pierden los ahorradores que son decenas de millones en todo el país. ¿Cuáles son las consecuencias directas de ese peso que se pierde de cada diez prestados? En primer lugar que los aparatos legales de los bancos son en el caso mexicano anormalmente pesados. Recordemos el alegato de Robert Putnam en el sentido de que cuando la confianza entre individuos o entre individuos e instituciones se pierde, los costos del aparato legal se disparan. ¿A quién beneficia eso? Seguramente a un grupo amplio de abogados que sin embargo son una pequeñísima minoría. De lo que sí estamos ciertos es que ese alto costo legal impacta en la productividad de los bancos e, indirectamente, en toda la economía.

Una forma de medir esto es a través del costo de la intermediación financiera, es decir, de los costos que tiene una operación bancaria en un país. Allí aparecen otras sorpresas. Re-

sulta que las tasas de intermediación en México son tres veces más altas que el promedio de países con economías similares a la nuestra. De nuevo ¿y quién paga esa factura? La pagamos todos los mexicanos. Arturo Fernández efectuó un ejercicio de proyección tan sugerente como dramático. Si en el periodo de 1976 a 1993, es decir en poco menos de dos décadas, si el crédito en México hubiese sido equivalente al de otras naciones con niveles de desarrollo semejantes al nuestro, pongamos un 70% en relación al PIB, la economía mexicana hubiera podido crecer alrededor de 2 puntos porcentuales más de lo que lo hizo. De nuevo es una cuestión de “numeritos”: 2% acumulado durante 17 años daría una cifra cercana al 35%, es decir, que la economía mexicana hubiera podido crecer 40% más, lo cual haría hoy que el PIB **per cápita** de los mexicanos fuera sensiblemente mayor y la desigualdad e injusticia menores. Atrás de las cifras se esconde el bienestar concreto de las familias.

**SI EN EL PERIODO DE 1976 A 1993... EL CRÉDITO MEXICANO HUBIESE SIDO EQUIVALENTE AL DE OTRAS NACIONES CON NIVELES DE DESARROLLO SEMEJANTES AL NUESTRO, LA ECONOMÍA HUBIERA PODIDO CRECER ALREDEDOR DE 2 PUNTOS PORCENTUALES MÁS DE LO QUE LO HIZO.**